EL CORREO

Ano ik

Las suscriciones son por Pages authorpades. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extrangero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 cénsimos de peseta.

MADRID

Sábado 28 de Julio de 1883

Succelcienes á este periódice: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San sur especies, sums és, donde tambien se reciben anuncios espanoles y extranjeros à precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador

D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.040

Guillermo II en Dinamarca.

Actitud de los dinamarqueses ante el anuncio de la visite imperial.—Antiguos resentimientos.—Jui cios de la preusa de Copenhague.—El Degliade y el avisen.—El general Kuhmen Austria.—Por que se le ha separado.—Parlamento británico.—El Spesker atsoado en la preusa por un diputado.—Lora R. Churchill propone à la Câmara el castigo de mister Conybeare.—Censurable conducta de la opinion.—¡A votar!—Un mes de suspension.

El anuncio de la próxima visita del Emperador Guislermo no ha producido entre los dina-marquezes el entusiasmo que tal vez se espera-ha en Beriin. A juzgar per el lenguaje de los periódicos más impertantes de Copenhague, están muy recientes las heridas causadas a Di-namarca per la ambición de Prusia, y son harto graves para que el acto de cortesia del jóven sucesor de Federico sea bastante á hacerias ol-vidar. En tal sentido está redactado el artículo vidar. En tal sentido está redactado el artículo que el Dagblade, uno de los principales órganes de la opinion, consagra á la visita imperial, terminando el exámen de las causas que hacen imposible actualmente una franca inteligencia con Alemania con esta declaracion, sobrado significativa y categórica para necesitar comen-tarios: «Mientras los dinamarqueses del Mediodía no formen de nuevo una sola monarquía con los del Norte, será imposible que Dinamarca y Ale-mania aparezcan unidas por estrechos vínculos de leal amistad.»

El Avisen, órgano del ministro de la Guerra, se limita á decir: «La venida del Emperador Guillermo á Dinamarca es un acto de cortesía á que por nuestra parte debemos corresponder, cumpliendo los deberes que la hospitalidad nos impone, pero nada más.» No será, por tanto, aventurado anunciar que el Emperador encon-trará en la capital de Dinamarca buena acogida en las esferas oficiales; pero la masa general del pueblo no parece dispuesta á olvidar los recien-tes despojos, mirando con la misma indiferen-cia la distincion que su poderoso vecino ha que-rido dispensarle, que las frases lisonjeras con que de contínuo se esfuerza Bismarck en el Reichstag por hacerse pardenar las pasadas

En Austria se publicó hace muy pocos dias, en la Gaceta del Ejército, una órden relevando al general Kuhn, uno de los soldados más distinguidos de aquel ejército, del mando del tercer cuerpo. El baron Kuhn, que fué en otro tiempo ministro de la Guerra, estaba considera do como un gran extratégico, y sus brillantes servicios le habian hecho ganar los más altos honares, y el favor espacialismo del Empehonores y el favor especialisimo del Empe-

rador. Su dimision involuntaria da lugar a anima-

Su dimision involuntaria da ingar a animadísimos comentarios de la prensa, que asegura
que á pesar de sus setenta y dos años, el general conserva incólumes sus facultades.
¿Por que se le ha separado?
¡Begun dicen varios colegas, porque no guardaba con la reserva que pide la Ordenanza, sus
opiniones sobre la reorganizacion del ejército,
y porque siendo apto para mandar, tenía mal
temperamento para obedecer. temperamento para obedecer.

La Cámara de los Comunes de Inglaterra fué teatro hace pecos días de un espectáculo poco edificante, y desde luego sin precedente en los fastos parlamentarios de la Gran Bretaña. Los telegramas dieron cuenta días pasados del escándalo que se produjo al acordar la Cámara por gran mayoría la clausura.

Mr. Conybeare, diputado conocido únicamente por su afan de adquirir notoriedad por la fácil vía del obstruccionismo, envió una carta á un periédico quejándose de la conducta observada por el Speaher, ó presidente en la dirección del debate, presentándolo como reo de parcialidad en favor del gobierno y terminando con la acusacion de que lo ocurrido en la Cámara constituía, por parte de la mesa, un verdadero escándalo.

En otro tiempo no se concebia siquiera la po-

En otro tiempo no se concebia siquiera la posibilidad de encontrar un diputado capaz de inferir tan grave cfensa á toda la Cámara en la persona del Speaker. Actualmente aquella es pecie de veneracion religiosa que inspiraba el primero de los plebeyos del reino, como solian flamarle, ha desaparecido. Sus actos y decisio nes son discutidos, y segun el acto de mister Conybeare ha venido á demostrar, criticados con violenta saña, si bien no queden, como ha sucedido esta vez, sin correctivo. Lord Randolph Churchill fué el encargado de

llamar la atencion de la Cámara sobre la carta de Mr. Conybeare, premoviéndose con tal mo-tivo una animada discusion que terminé con el acuerdo de auspender al diputado agusado en sus funciones como miembro del Parlamento, por el resto de la legislatura, ó bien por un mes, si para entonces la legislatura no hubiera ter minado. La conducta seguida por la oposicion en una cuestion que a todos los diputados interesa por igual, es acreedora á la censura de cuantos desean mantener en pié los grandes prestigios cuya desaparicion seria tan nociva en un país fielmente apegado á la tradicion y á la historia. Como es costumbre, siempre que de correcciones disciplinarias se trata, manifes taron su opinion, en el curso del debate, ios jefes de los distintos partidos y fracciones en que se divide la Cámera. Queria el gobierno que la carta denunciada se considerase como constitu tiva de injuria y calumnia en la apreciacion de la conducta del Speaker, mientras que mister Gladstone y los suyos encontraban que serla suficiente calificaria de infraccion de privilegio (breach of privilege), confundiendo Isstimosamente cosas entre las cuales no hay confosion posible, á poco que se conogra la práctica y el reglamento de la Cámara.

La infraccion de privilegio existe, y de ahi el nombre que se le da, stempre que un extraño á la Cámara lanza contra el presidente acusacio nes parecidas á las que contiene la carta de Mr. Conybeare, pues tal acusacion constituye realmente infraccion de uno de los privilegios de que la Cámara goza. Pero entre un acto se mejante y el ataque á la conducta del presiden

te por uno de los miembros de la Cámara, fuera del recinto de esta, no hay relacion possible.

La oposicion, sin embargo, dirigió todos sus esfuerzos á atenuar los términos de la censura lanzada por lord Churchill contra el autor de la carta, y ya que no se atrevió á negar el correctivo que tan gran desacato requeria, so pretesto de que un mes de successo era cartiro de que un mes de successo era cartiro de to de que un mes de suspension era castigo de masiado severo, al llegar la hora de votar abandonó en masa el salon, quitando de esta manera gran fuerza á la declaion adoptada, y dando

ra gran fuerza á la declaion adoptada, y dando un ejemplo blen poro digno de ser imitado.

Entre los incidentes del debate merece mencionarse la declaración hecha por Mr. Lexton á nombre de la fracción parnellista: «A los diputados irlandeses—dijo—se nos calumnia impunemente dentro y fuera de la Cámara, por lo cual nos guardaremos muy bien de intervenir cuando como al presente surge una cuestion parecida entre diputados ingleses. Con nosotros no va nada;» y así diciendo, se retiró en medio de grandes risas. de grandes risas.

Noticias de San Sebastian.

S. M. la Reina ha firmado los decretos nom-brando fiscal de la Audiencia de Búrgos á don Bernardo Ayllon; presidente de sala de la de Valladolid, á D. José Unceta, y de la de Ovie-do, á D. Josquin Sanchez Cantalejo, que dezem-peña la presidencia de la Audiencia de Repeña la presidencia de la Audiencia de Ba-

La Reina ha pasado la tarde de ayer en Puyo,

residencia de la señora duquesa de Ballen. La llegada á esta poblacion del Sr. Leon y Castillo ha dado márgen á que se hable con pre ferencia á todo de la actitud de los emigrados en Paris, y por lo tanto, cuestion de órden pú-

He procurado informarme-dice el corresponsal de *El Imparcial*—y puedo asegurar que no hay ni siquiera indicios capaces de causar

El Sr. Leon y Castillo, en cuanto llegó, diri-gióse al palacio de Ayete, donde saludó á Su

Es completamente inexacto que nuestro em-bajador en París almorzara con el gobernador de esta provincia para prevenir alguna altera-

cion del órden público.

El almuerzo se ha verificado, pero no ha tenido más objeto que hacer una manifestacion de cortesía al Sr. Leon y Castillo.

Anoche ha regresado á Biarritz, donde pasará una corta temporada el ex-ministro de la Gobernacion.

bernacion.

Cresse que el Sr. Segasta permanecerá en San Sebastian hasta principles de la semana pró Ayer tarde se ha desencadenado una fuerte

galerna sobre la ciudad.

Cuando el viento y la lluvia eran más fuertes, los Sres. Sagasta y Alonso Martinez hallábanse á pié en el camino de Pasajes, á donde

habian acudido para inaugurar un tranvia. El presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia se han calado por completo.

Dos insurrectos cubanos.

Leemos en La Correspondencia:

«Anoche se dijo que por órden del gobierno español habian sido detenidos en una poblacion cercana á la frontera de Francia, dos sugetos tachados de filibusterismo y comprometidos en planes de insurreccion.»

Esta noticia coincide con los detalles que un suscritor de El Diluvio de Barcelona ha comunicado á este colega por medio de una carta, que dice lo siguiente, segun vemos en el referi do periódico, recibido hoy en Madrid:

do periódico, recibido hoy en Madrid:

"Llegado esta mañana—dice el autor de la carta
—procedente de Francia, venian en el mismo de
partamento, en el que yo viajaba, dos caballeros,
uno español aunque su acanto parece americano, y
el otro inglés. Mada, durante al largo trayecto en
que hemos sido compañeros de viaja, he comprendido en ellos que pudiesen iaspirar sospechas de
niaguna clasa; y judál no seria mi asombro al lle
gar á la frontesa española y pasar al tren, ver en
trar en el departamento á un jefa do la Guardia el
vil con dos indivíduos del cuerão, procedicado al
arresto de dichos dos sujetos! Grande, repito, fué
mi asombro y no menos ni euricaidad, procediendo á indagar cuál pudo ser la causa de la deten
cion; resultando de mis averiguaciones que los detenidos eran dos insurrectos cubaños que verian
vigi ados por los agentes consulares del gobierno
español d ade que, procedentes de Nueva York, de
donde parece traien una mision scereta, desembarcaron en Liverpaol.

Parcoe ser que dichos aujetos se llaman don J. Mendez el espiñol, v Mr. Broson, el inglés. Segun dijeron, les fueren detenidos los equipajes con importantes documentos.

La carta lleva la fecha de ayer 27.

Telegramas de la mañana.

Huelga de mineres.

París 37.—Unos treixts obreros de la cuenca minera San Estéban, se han decistado en huelga. Se teme que esta se desarrolle mas entre otros

La escuadra española.

Triesto \$7.—La escuadra española, compuesta de las fragatas Numancia y Castilla y el crucero Isla de Luzon, ha l'egado à este puerto austriaco, proce-dente de Lissa.

dente de latera.

El almirante español, acompañado de su estado mayor y de los comandantes de los buques, he visitado al almicante jefe de puerto y otras autoridades, y hoy visitará al archiduque Cácios Es

El Emperador Guillerme.

Stekelme 27.—Et emperador Guillerme, el rey, los priscipes y el conde Herberto de Bismarck, han visitado hoy los priscipales monumentos públicos.

Muchos sueces visitaron á su vez la escuadra No ha ocurrido incidente alguno desagradable.

Boulanger. Paris 27 -El general Boulanger ha hecho hoy

au primera salida de convaleciente, paseando en carrus je por el Bosque de Brulogae.

Aigus os de sua partidarios le han aclamado.

La huelga de Paris.

Paris \$7.—Dos considerab es grupos de hual-guistas, uno que se dirigia hácia la Exposicion y etro al berrio de San Antonio, se han disuelto en el camino, sin tener que registrarse ningun inci-

dente gravo.

París \$7.—El Consejo municipal, despues de muy vichata discusion, ha desechado por 40 votos contra 28 el socorro de 10.000 francos que la comisiou de tabajo proponia para los braceros declarados en hue ga.

Tambien ha rechazado por 49 votos contra 16 un voto de cersura presentado contra el prefecto de policía.—Rabra.

Cuestiones militares.

Hemos recibido este nuevo artículo, que publicamos para que sean conocidas todas las opiniones:

Sr. Director de EL CORREO.

Como algunas de las ideas emitidas en mi carta anterior han sido contradichas, me atrevo a solisitar de nuevo la amabilidad de usted para exponer unas cuantas consideraciones más, referentes á la tan debatida cuestion mi-

Mantengo mi opinion de que no seria acerta-do reducir por modo considerable la cifra del ejército permanente, ó sea del que presta servi-cio de guarnicion durante el período de paz. La disminucion, si acaso disminucion se hiciese en la tropa de nuestra fuerza armada, debe efec tuarse dentro de ciertas conveniencias y para satisfacer atenciones del momento, pero cui-dando de no dejar de tal manera debilitadas las unidades orgánicas, que resultase enteramente precisa la desaparicion de un námero importanprocess la desaparicion de la hambero impersan-te de esas unidades, para que pudieran cum-piirse las condiciones que requieren los princi-pios más elementales de organizacion militar. Cuando se trate de aminorar el personal de tropa, no podrá menos de tenerse en conside-

racion que seria poco prudente enviar con li-cencia liimitada à soldados que sirven en caba-llería, artillería y otros cuerpos, porque esos hán menester de una instruccion más extensa y prolija que el soldado de infantería; y por otra parte, no es cosa rápida ni sencilla aumen tar las fuerzas de aquellos institutos en circuns tancias de movilizacion. Ni debe olvidarse tampoco que las tropas de caballería preceden en campaña al grueso del ejercito, y han de atra vesar la frontera con antelacion suficiente para vesar la rentera ten anteración suniciche pare adelantarse dos jornadas, y reslizar desde el primer instante los importantísimos servicios de exploración; lo cual exige que las unidades orgánicas de dicha arma se dirijan velozmente al teatro de la guerra sin aguardar la incorpcal teatro de la guerra sin aguardar la incorporacion de reservistas, y que así la fuerza de los regimientos en pié de paz sea la misma, ó quiza mayor, que en caso de guerra. ¿Cómo se va, pues, à reducir el número de jinetes de los regimientos de caballería, cuando estos son ya mucho más débites en nuestra patria de lo que una buena organizacion aconseja?

¿Y de qué modo podrá reducirse la fuerza de artillería, si es tambien menor de lo que realmente conviniera? ¿Se han de suprimir regimientos? Seria absurdo semejante propósito, porque lejos de ser excesivo au número actual, habria necesidad de elevario, en cuanto el ejército se constituyese en la forma que piden las

cito se constituyese en la forma que piden las ideas modernas. Puede reducirse el número de baterías que hay en cada unidad orgánica? Nadie habrá que tal pensamiento defienda, porque cada uno de nuestros regimientos tiene de cuaextranjeros reunen hasta once y doce. Imposible será, por lo tanto, aminorar la fuerza de artillería, cuando en rigor importaria mucho duplicar el púmero de sus unidades de com-

Resulta de lo expuesto, que si han de hacerse reducciones en la cifra del ejército permanente, solo podrian efectuarse en les cuerpos de infanteria, y aceso en número insignificante en alguno, de los servicios especiales. En el supuesto de que las reducciones fuesen considerables, no habria manera de conservar las ac-tuales unidades, porque la fuerza de cada batallon de tal manera decrecería, que seria com pletamente imposible que llenara las funciones que debe realizar: la disminucion de 35.000 soldados, que aigunes pretenden. llevaria la fuer za total de cada batalion á 170 hombres (bastante menos de la mitad de la que hoy tienen), y por pocos conocimientos que se posean en asuntos de milicia, no habrá quien se decida à sostener la conveniencia de batallones de esa especie, que jamás he viato en organizaciones medianamente séries. Y si para lograr el apetecido objeto, se tratase de suprimir unidades orgánicas, seria menester que desapareciesen, cuando menos 60 ó 70 bataliones de nuestra infanteria. ¡Habra quien mantenga semejante opinion? Permitsseme dudarlo.

Si, á pesar de todo, se considerase de absoluta necesidad rebajar en algo la cifra de la tropa, no parecerla juicioso que en ningun caso el efectivo de un batallon de infanteria fuese in ferier á \$50 soldados, que es el que próxima-mente tiene en Austria Hungría, donde es menor que en otros pueblos de Europa. En esta hipótesis se obtendria una economía de cinco millones de pesetas, que es, en mi concepto, el máximo que por amineracion del contingente

astivo pullera lograrsa.

Y de jando cata asunto, ain perjuicio de volver
á examinario, si cates ideas fueran controversidas, y EL Correo me algulera otorgando un lugar en sus columbas, ocurreme decir a E' Imparcial, que estando conforme en que pue.

den reformarse por medio de reales decretos algunos puntos importantes de nuestro orga nismo militar, respetando prescripciones lega-les que no deben ser olvidadas, no creo que pueda ni convenga alterar todo el sistema de ascensos sin el concurso de las Córtes.

Recuerde El Imparcial que la ley constitutiva vigente desde 1878, establece que los precedimientos de ascenso han de regularse por una ley especial; y cuando este terminante precep-to no existiera, juzgaris yo que cuestion de tal magnitud, que consigna derechos importantisi-mos y determina deberes estrechos, señalando mos y determina deberes estrechos, señalando las condiciones con que ha de desarrollarse la carrera del jefe ú oficial del ejército, no es bien que se resueiva por una disposicion ministerial de mayor ó menor eficacia. En los países constitucionales ze reconoce la necesidad de dejar intacto al Parlamento asunto de tan considerable trascendencia; y siendo en España más dificil y árdua que en otros países una solucion conveniente, no pareceria acertado dictarla por medio de un real decreto, que acaso no alcanzara más larga vida que la ministerial del jefe del departamento de la Guerra que lo refrendase. Y cosa igual podria yo decir respecto á otras se. I cosa igual podria yo decir respecto á otras alteraciones profundas que *El Imparcial* quiere que se planteen de análoga manera, sin considerar que ciertos organismos que se pretende alterar en sus bases fundamentales, existen con perfecto vigor legal dentro de nuestras institu-ciones militares.

Pasando, por último, á la creacion del Estado Mayor central, que por cierto no he traido yo al debate, mucho, á la verdad, tendria que exponer, si no me lo vedara la ya no reducida extension de esta carta. Dejo, pues, para otra ceasion el precisar mi criterio acerca del particular, limitándome por ahora á expresar mi sentimiento de que periódices ilustradisimos como fel Imparcial y La Energa po adazcan razenes. El Imparcial y La Epoca, no aduzcan razones El Imparcial y La Epoca, no aduzcan razones concretas que esclarezcan y abonea su parecer opuesto al mio. Tentadora es una discusion sobre tan importante azunto, y muy de veras ma alegraria yo de que mis ideas fuesen ámplia mente discutidas, para reconcer mi error, si realmente estoy equivocado, ó para fundar las afirmacienes que hoy con entera conviccion sostengo, de que á la constitucion vigorosa de nuestro ejército interesa mucho al establecimiento de un Estado Mayor central, que seria asimismo ventajoso desde el punto de vista económico. Y entre tanto, si El Imparcial cree necesario que antes de acometer esa reforma se necesario que antes de acometer esa reforma se varie el sistema de ingreso en el cuerpo de Estado Mayor, puede contar desde luego con mi ayuda y concurso, que si son de escasa valia, tienen siempre por objetivo el progreso del ejército y el blen del pais.—X. X.

LA GACETA.

Ministerio de Fomento.

Sancion de varias leyes decretades por las Córtes referentes à chras públicas.

Real decreto rectificando el del 19 de Julio publicado el 25 relativo al proyecto reformado del cabo Villano. cabo Villano,

Presidencia.

Real decreto de 7 de Julio decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia auscitada en-tre el gobernador de Santander y el juez de Santo-ña, con motivo de una demanda civil.

Guerra.

Reales decretos de 25 de Julio concediendo la gran cruz de San Hermens gildo à los brigadieres D. Pedro Mella y D. José Diaz de Arcayo.

— Otros de igual fecha autorizando à los directores de artilleria é ingenieros para la compra de materiales.

materiales.

-Real orden dando de baja en el ejército al ca-pitan D. Francisco Suguet, por abandozo de des-

Maeienda.

Real orden del 3 de Julio admitiendo, de acuerdo con el Cousejo de Estado, la demanda presenta-da por D Fernando Colon de la Cerda contra una resi orden expedida en 8 de Mayo del 87 en resolu-cion de una instancia del señor conde de Guaqui. Cohernacion.

Resles ordenes de 18 de Julio confirmando la Resies ordenes de 18 de Julio commando la suspension impuesta por el gobernador de Jaen al Ayuntamiento de Mancha Real, y reso viendo la consulta elevada por el gobernador de Múrcia relativa al número de votos necesarios para la elección de cargos del Ayuntamiento de Mazarron, de acuerdo con lo informado por el Coraejo de Estado.

tado.

—Otra del 25 de Julio ordenando se hagan constar las disposiciones contenidas en el real decreto de 11 de Euero de 1838, relativas al Asilo de Izválidos de Vista Alegra, segun las cuales todo donativo que llegue á 250 pesetas da derecho al titulo de fundador; el que ascienda á 5 000 pesetas faculta para presentar un asilado, y toda suscricion que llegue á 250 pesetas anuales da al suscritor los derechos especificados para los dos casos anteriores. Asimismo re ha servido S. M. disponer que las suscriciones pueda hacerse en cata corte en casa del Tesorero de la junta, D. Oárlos Prast, y en provincias en las delegaciones de Hacienda, publicámvircias en las de egaciones de Hacienda, publican-dose en la Gaceta los nombres de los suscritores y las cantidades perque se suscriban, y cuidando la cireccion general de Beneficencia de facilitar cuantos datos y noticias se le pidan para contribuir al mayor ex to del humanitario propósito que ha determinado la creacion del Asilo de Inválidos del

Consejo de Estado.

Real decreto de 24 de Mayo absolviendo à la administración del recurso interpuesto por doña Ixabel Rivadeneyra coutra la real ordea de 19 de Satiembre de 1884.

AL MENUDEO.

Barcelona 27.-Hoy ha salido para Menila el vapor correo de la compania Tracatiantica, Isla de Panay.

Un colega de Bilbao reflere la historia lasti-mosa de una señorita de Valladolid, de diez y ocho años de edad, llamada doña M. B., que por

disgustos en el colegio donde se hallaba, ó por otras causas, se escapó en compañía de otras dos señoritas de su edad, amigas del colegio, tomando las tres el tren de Santander.

Algo muy triste debió ocurrir á las tres señoritas en Santander, y tal vez pudiera exigirse á alguien responsabilidades graves. El hecho es que la primera fué seducida y abandonada en cierta casa no santa de Santander. La trata de blancos la hizo objeto de sus inícuas operaciones. La desdichada fué á parar á Bilbao. hombre de buen corazon la vió, se compadeció de ella, y de sus labios oyó entre lágrimas su deseo de volver á la casa de sus desconsolados padres. Se escribió á su madre, y el gobernador de Valladolid telegrafió al de Vizcaya reclamando á squella jóven.

Lo ocurrito despues no se sabe á punto fijo. La dueña de la casa en que se hallaba la ocuitó á los agentes de la autoridad. Hubo alguna prision, una multa de 2.000 reales y un careo que dió por resultado la averiguación de que la jó-ven estaba otra vez en Santander. El periódico expresado elogia la actitud del gobernador y le excita a que siga el hilo de esa infamia y entre gue á los tribunales á cuantos hayan tenido ó tengan participacion en ella.

Segun telegrama que hemos visto de San Sebastian, no es execto que se halle herido, ni siquiera ligeramente, el Sr. D. Antonio Navarro consecuencia del lance personal ventilado dias pasados en la frontera.

Alféreces de caballeria.

Por haber concluido con aprovechamiento sus estudios, se ha concedido el empleo de alfé reces de caballería a los alféceces personales procedentes de la Academia general militar: D. Fernando Pardal Diez, D. Rafael Santiago de la Iglesia, D. Vicente Arana Mila, D. Cárlos de Quitos y Espinesa, D. Gabriel Perez Munilla, D. Luis Boguerin Guaci, D. Francisco Enriquez Luque, D. Miguel García de la Chica, D. Ricar do Torres Linares, D. Luis Pascual de Pobil, D. Pedro Alvarez de Toledo, D. Eloy Muñoz Ruiz, D. Luis Rodriguez Moncada, D. Francisco Areyzaga Eifo, D. Ramon España Banqueri, D. Juan Fabrat San Vicente, D. José Egulluz Miguel, D. José Lopez Garcia, D. Federico Sousa Regoyos, D. Sautiego Pierrad Urrutia, don Antonio Búrgos Diaz, D. Ramon de Cirla y Pont, D. Luis Rodriguez Marquina Caula y don Ernesto Villanueva Herrera.

Snicidio.

Telegrafía el gobernador de Ciudad Real participando que ayer tarde se suicidó en aquella poblacion un inspector de policía urbana, lla-

mado Domingo Ortega. Se tomó una buena cantidad de estrignina de la que tenia para matar á los perros.

Los gremios de Madrid.

Anoche se reunieron en el Circulo de la Union Mercantil los representantes de los gremios de Madrid à quienes afecta la nueva ley de alcoho-les, con objeto de cambiar impresiones sobre el resultado de sus gestiones, así como tambien para dar cuenta de la dimision presentada por D. José Selma, presidente de la comision de di chos gremios, habiéndose acordado por unani-

midad no admitirsela. Es probable que el lunes próximo se reuna la junta directiva del Circulo, en union de la referida comision, para tratar sobre tan impor-

Así lo dice El Imparcial

El crimen de Valencia.

Anteayer deciararon en el sumario instruido con motivo del crimen de la calle de Espinosa, el Sr. Vilella, dueño de la casa en que se perpe-tró el dell'o, y el Sr. Bonet, del establecimiento en que fué comprado el cuchillo de amputacion encontrado al lado de la víctima.

Parece ser que dichos señores, al ver el retra to de Paco Muñoz, reconocieron que éste fué el que alquiló la nabitacion y compró el cuchillo.

Bn antuoso coche funebre y en elegante caja han sido trasladados al nicho adquirido al efecto en el Cementerio general, los restos de la infortunada dona Autonia Galiana, que estaban en el cementerio de Carraixet.

Dice un perió lico de Valencia que á conse-cuencia de un arqueo extraordinario en la caja de fondos municipales, ha sido suspenso de em pleo y sneldo y entregado á los tribunales el de positario de aquel ayuntamiento.

na, de donde regresará á mediados de la sema na próxima, el director de Agricultura, señor Testor. Reta tarde ha salido para Valencia y Cartage

Un homicidio.

Un telegrama fechado ayer en Pampiona dá noticias de un triste suceso ocurrido en Ori-

Al ser desobedecido el concejal del ayuntamiento de este pueblo D. Bonifacio Eslava, por un joyen llamado Juan Arzuela, que estaba promoviendo escándalo y riha con otro individuo, el primero cogió el fusil del guardia municipal que le acompañaba, y disparándolo sobre el

Juan, dejó á este cadáver en el acto. El juzgado entiende en el suceso ocurrido anoche, y el agresor se encuentra en la carcel.

Incendios.

Ayer telegrafió el gobernador de Granada participando que en el barrio del Coso (Monte-irio) se declaró un voraz incendio, del que han resultado destruidas 15 casas. Merced & los esfaerzos hechos por los vecinos,

no ocurrieron desgracias personales.

Tambien ayer tarde se produjo un incendio en Zaragoza, en un taller de polvorista.
El fuego quedo pronto dominado, no teniendo que lamentar desgracias personales.

Se encuentra lijeramente enfermo el señor ministro de Fomento.

Los vinos manchegos.

Con objeto de apreciar en todo su valor las quejas de los vinicultores manchegos, que se lamentan de las detenciones arbitrarias ileva-das a efecto por las Aduanas francesas, que creen artificiales sus camos porque exteden de le de fuerza alcohólica, or gotierno de la vecina República ha mandado a la provincia de Ciudad-Real varios químicos, que están visitando los pueblos más importantes y examinando los vinos con todo detenimiento

Muy de estimar es la medida adoptada por el gobierno francés, pues de les observaciones que sus delegados hagan y le trasmitan, resultará, y no podia menos, que no había metivo para perjudicar, como se perjudicaron, con detencio-

nes y obstacules por todo extremo lamentables, los intereses de nuestros cosecheros.

A esos obstáculos debese exclusivamente la gran depreciación que en los mercados de la Mancha alcanzan los caldos de esta region, con sér, como todos saben, superiores. La baja es tal, que dias pasados un cosechero de Torralba que necesitaba preparar vasijas para la próxima cosecha, y que por los excesivos calores veía se le echaba á perder todo, anunció que daba el vino gratis, y para que hubiera mas consumo, obs quió á los b badores con bacalao. Inutil es decir que las autoridades tuvieron que pronibir el segundo dia la munificencia del cosechero, temiendo que la excesiva afluencia de personas, en su mayoría bebedoras, dieran origen á graves conflictos.

La instancia en que la empresa de Rio-Tinto pide la suspension del decreto sobre las calcinaciones, ha producido impresion desagradable en

Varios ayuntamientos y muchos particulares, se dirigen ai Sr. Ortiz de Pinedo para que exponga al ministro de la Gobernacion la necesidad de mantener una medida cuya conveniencia y justicia ha sido demostrada en el Parla-

El general Cassola.

Ha sido despedido muy afectuosamente en Vigo; diciende, además, El Imparcial:

"Le acompañaron hasta Redondela el alcalde, el j fe de los liberales y el presidente del Gimna-

sio.

He oido decir que en San Sabastian le espera el Sr. Sagsata.

Por si algunos intentaran explotar el sentido de las manifestaciones hechas al Sr. Cassola, debo advertir que la guarnicion ha permanecido alejada de los agasajos tributados al Sr. Cassola por sus correligionarios y el presidente del Gimaásio, limitandose á cumplir, por impulso propio, las reglas de cortesta, visitándole y despidicado e...

Paraelta la diputación provincial de Málaga.

Resuelta la diputacion provincial de Malaga iniciar una campaña de economías, va á re ducir en una mitad el personal excesivo que tenia á sus órdenes. El gobernador, Sr. Moral, y el presidente, Sr. Perez de Guzman, han celebrado una conferencia para ese objeto, apoyandador de deservado ese objeto, apoyandador de de deservado ese objeto, apoyandador de deservado ese objeto, apoyandado do el primero con gran resolucion cuanto tien da á disminuir gastos y á cubrir las obligaciones de verdadero interés para la provincia.

Ayer visitó al Sr. Canalejas el P. Lerchundi. La visita tuvo por objeto pedir este al minis tro su proteccion para publicar en Marruecos un vocabulario arabigo-español y extender alli el conocimiento de nuestra lengua. El Sr. Canalejas ofreció todo su apoyo al pa-

dre capuchino.

Santander 28.—Ayer à las s'ete de la tarde ha fondeado en este puerto, procedente de la Habana, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, Ca-

Sin novedad à bordo.

Han llegado á Zaragoza, procedentes de Bar-celona, los 2.156 kilos de sulfato de cobre que aquella diputación ha adquirido para combatir

Victima de una larga enfermedad, ha fallecido en Hernani el consecuente libera y ex capi-tan de voluntarios de aquella villa, D. José Mi-

La Guardia civil ha capturado al criminal Dámaso Chavarren Lopez, presunto autor del asesinato cometido en la persona de su suegre, Francisco Guembe Rada, en Aibar (Navarra), el

Ha retirado su candidatura por Cervera del Bio Pisuerga el Sr. Gonzalez del Corral, que fué designado por la junta de la Liga agraria de

En su lugar luchará, tambien apoyado por la Liga, el Sr. Torres, que se presenta además con el carácter de ministerial.

el caracter de ministerial.

Ha oido El Imparcial que los proteccionistas están divididos, pues mientras los amigos del Sr. Gamazo apoyan al Sr. Torres, los del señor Muro trabajan en favor del Sr. Sanchez Roman.

No sabemos, por nuestra parte, lo que habrá en esto de verdadero; si bien tenemos por inexacto lo que otros periódicos dicen, atribuyendo al Sr. Gamazo determinadas actitudes á canse de esta elección. sa de esta eleccion.

Atentado contra un sacerdote.

De Campo de Bello (Zaragoza), escriben que el domingo último regressoa de Santed el re gente de la iglesia de Berrueco con objeto de echó el alto en el camino un hombre armado de

dos pistolas, exigiéndole cien duros.

El sacardote negó poseer la cantidad pedida
y el salteador le condujo por entre peñascos y veredas intrincadas por espacio de una hora

hasta una paridera. Fatigado si rector de la iglesia de Berrusco ofreció entregar diez duros por la tarde y el la dron conformóse, diciendo que esperaba el cum-plimiento de la palabra y que al daba parte á la autoridad seria muerto de un trabucazo en el

El señor cura fué por la tarde al sitio designado, acompañado de su anciana madre y no se presentó el desconocido, marchándose á su casa con la cantidad que le habían exigido.

La direccion de la Companía Arrendataria de Tabacos ha adoptado medidas resueltas y eficaces para mejorar ica tabacos; y segun nuestras noticias, van dando tales resultados, que aun tratandose de un asunto que exige tiempo para Hegar à la perfeccion, empezarán á notarse di-ferencias muy sensibles en las labores que habrán de ponerse á la venta en el próximo mes.

Una desgracia.

En la playa de l'inet, término municipal de Elche, ha ocurrido la siguiente:

«Un jóven perteneciente á una familia muy conocida y estimada de este último pueblo, salió por la noche en compañía de un primo suyo para acostarse sobre la arena de la playa, pero aquel, creyendo encentrar o mayor comodidad 6 mayor placer, practico un hoyo para poder meter su energo, verificado lo cual, se acostó y lo mismo que su primo se quedó dormido; pero cual seria la sorpresa de éste, cuando despues de dormir algunas horas, se despertó y no vió ni á squél, ni el hoyo en donde se habia acostado: principió á dar voces, acudiendo entonces un carabinero, á quien le contó lo que ocurria y enseguida principiaron á remover la arena y encontraron al poco tiempo al desgraciado jo

ven, que no era ya más que un cadaver. El viento insensible había ido amontonando la arena y cubriendo el cuerpo de aquel infeliz,

que momentos antes con sus propias manos, en vez de un delicioso lecho, habia formado su sepultura.

EL CRIMEN

La conversacion del café

Publica hoy una carta El Liberal, de José García, de quien se dijo haber oido á Varela que pagaria 10.000 pesetas á quien matara á su ma-dre, afirmando entre otras cosas:

"No es cierto; como asegura el firmante de la carta publicada en el número de ayer, D. José Nogue-ra, que yo escuchara de Varela las palabras que en ra, que yo escuchara de Varela las palabras que en ella se me atribuyen. La conversación que mantuvi nos en el seno de la amistad entre las personas que cita, giró sobre el asunto que tanto preocupa a todo Madrid, y entonces yo manifesté haber escu chado, no à Varela, sino à otras personas, que cuendo ate andaba por los bailes solia decir, que daris 2 000 duros à quien matara à su madre.

Esto he declarado ante el señor juez y esta es la verdad de lo sucedido: sintiendo inficito que se haya sacado al público, porque si hubiese sido una cosa de más importancia y que pudiera haber dedo resultados más positivos, tenga la seguridad, si nor director, de que hubiera acudido à las columnas de su ilustrado periódico.

au ilustrado periódico.,

Hubo careo?

Ni nosotros ni ningun periódico de la noche daba cuenta de un careo que se supone verificado ayer á las nueve de la mañana en la Carcel Modelo entre Varela y la Higinia Bala-

Sin embargo, anoche se hablaba de él lo refieren algunos periódicos de la mañana con las reservas naturales, porque dicen que no les

consta de ciencia propia.

En los alrededores de la prision celular—dice

El Imparcial—se afirmaba que ese careo se habia verificado, y que basta sabian con quién y la forma de realizarlo.

Como los empleados de la Cárcel se han en cerrado en una reserva absoluta—añade el co lega-respecto à todas las particularidades re-lacionadas con el crimen de la calle de Fuen carral, nos vemos en la precision de atenernos á lo que se dice, sin que por eso se entlenda que respondemos de la verdad del rumor. En primer lugar se aseguraba que á las nue

ve de la mañana había sido conducida desde la Cárcel de mojeres á la de hombres la procesada Higinia Balaguer, y que acto continuo habia sidollamado José Vareia; que ante el aubdirector de la prision, Sr. Diaz, el juez habia interroga-do á Varela respecto á los dias en que viera á Higinia antes de cometido el crimen, y si algu no fué en la casa de la interfecta é en la Cárcel Modeio. A esto contestó Higinia que si habia visto á Varela algunas veces, y que la última fue el dia l.º de Julio.

Varela replicó que lo primero era cierto; pero cue de la casa de

que esta última afirmación era falsa en absolu to. Anadió que sabiendo el cuánto interesaba al juzgado el conocimiento y confrontacion de fechar, para exclarecer los hechos, declaraba una vez más que ninguna persona honrada podis sostener ante él que le habia visto fuera de la Cárcel despues del 20 de Abril, dia de su ingre so en ella.

Highla sostuvo su acusacion, y el Sr. Diaz parece que se manifestó conforme con lo dicho por José Varela.

Otras muchas cosas relacionadas con este ca-

reo se aseguraban; mas nosotros no queremos hacernos eco de ellas, por el temor de incurrir en inexactitudes, dada la gravedad que en-

trañan. Desde allí volvió Higinia á ser trasladada á la Cárcel de su sexo.

En la casa del crimen.

Ri inzgado no ha parecido por alli desde el miercoles por la mañana.

Las habitaciones que ocupó la víctima están selladas, y el descansillo de la escalera, en el segundo piso, hay una pareja de guardias de órden público, con objeto de evitar que alguien penetre en el cuarto y sustraiga los efectos que ain aviatan en el aun existen en él.

La otra criada de doña Luciana.

El inspector de vigilancia del distrito del Hospicio Sr. Zabala, recibió el encargo de averiguar cuál fuese el domicilio actual de la cria-da que sirvió á doña Luciana antes de Higinia Balaguer.

El Sr. Zabala ha cumplido perfectamente con la mision que se le confió, encontrando el micilio de dicha sirviente, la cual se llama sefa Fernandez y está citada para prestar declaración hoy por la manana.

El pliego misterioso.

Tan pronto como los periodistas que estaban por los alrededores del juzgado tuvieron noti-cia de que había venido de la Cárcel Modelo un pliego con el carácter de urgente, dirigido al juez instructor, procuraron averiguar su contenido; pero en la Casa de Canónigos guardábase la mayor reserva.

Entonces montaron en sus coches y encamináronse á la Cárcel celular, para ver al en ella obtenian resultados favorables.

En aquel establecimiento unos empleados decian que lignoraban la existencia de semejante pilego, y otros que nada sabian de su con-

Es lo cierto que, despues de recibido el oficio, el juez dispuso que fueran citadas á declarar otras personas.

El juzgado de noche.

A eso de las siete y media, el coche del juz-gado llegaba à la carcel de mujeres conducien-do al Sr. Alix y a otro caballero, que nos pare-cié era el subdirector de la Carcel-Modelo, señor

Ambos estuvieron encerrados con el Sr. Enciso, director interino de la carcel de mujeres, y á las nueve menos cuarto de la noche los senores Alix y Diaz se encaminaron á la cárcel de hombres, quedando allí el segundo y regresando á su casa el abogado fiscal.

A las nueve y media los Sres. Peña y Muzas, que habian permanecido entre tanto en la Casa de Canónigos, enviaron varias papeletas de ci-tación y se retiraron acto continuo á sus domi cilios, de los cuales no volvieron á salir anoche.

Le que propone «La Justicia.»

Dice este colega haber oldo ayer á una persona:

"Yo entiendo, que, cuando ménos desde hace al-gun tiempo, las autoridades que instruyen el pro-

ceso han debido sospecher que la Higinia no está incomunicada, y que dentro de la Cárcel puede ha-ber alguien que la instruya, que la aconseje ó que so o le indique el medio de burlar á la justicia. Y si esto es así, también entiendo que han debido adoptarse ciertas medidas, para averiguar quién ó quiénes puedan ser esas personas que rempen la incomunicación.

sorprendida la persons, ya sea empleado del establecimiento ò ya sea gente de la calle, que esta yo no lo sé, en traer y llevar noticias é instrucciones à Higinia y quiet tambien à Dolores, pronto esabra de donde y de quién recibe ordenes, y entonces podrá decir el Sr. Peña que lo ha descubierto todo. incomunicacion.

Tal es mi opinion, termino, y si yo fuera el jucz instructor buscaria esta pista sin dejar las otras,

Nos parecen muy oportunas—dice La Justi-cia al llegará este punto—varias de las anteriores observaciones, y creemos hacer un bien reproduciéndolas.

Otras noticias.

Se recordará que habiendo dicho un periódico que había estado ceuando con otros en la taberna de la calle del Turco la noche del crimen Evaristo Medero, y que había pagado con un billete de 4.000 rs., el juzgado llamo á declarar al dueño de la taberna y este negó que nadle le

hubiera pagado eu squella cantidad. Pues bien; El Liberal dice que ayer se pre-sentó en su redaccion un jóven, el cual manifestó lo signiente:

«El dia 1º de Julio estaba yo de camarero en la taberna de la calle de Alcaia, esquina à la del Turco. R cuardo que poco despues de anoche-cido serví de cenar à tres augetos, uno de los cuales me dió un billete de 100 pesetas para pagar la cuenta. Como no conozco à Medero, no se si será uno de los tres que cenaron juntos aquella noche. Si le viera le reconoceria ense-gnida. Este individuo se llama Manuel Garcia y vive en la calle del Pozo, núm. 8, tienda.»

-No ha rezultado cierto que anteanoche fue-se detenido, ni que haya estado en el juzgado, la persona que se decia había propuesto un ne gocio á doña Luciana.

gocio á doña Luciana.

—Parece que el juez Sr. Peña ha dado órden de que sea depositado en la Escuela de Veterinaria el perro Chato para evitar escándalos.

—Segun parece, ayer se han dirigido exhortos por el juez instructor á Vigo, Zaragoza y Valencia y otros puntos.

—José Vazquez Varela recibió ayer la visita en el locutorio de una tla suya, llamada doña Asuncion Leño, viuda del general Sotelo.

Segun parece, la conversación que soatuvieron fué muy breve. Sa refirió á la designación del abegado defensor de Varela.

—La incomunicación que sufren Higinia y Doloras Avila durará algunos dias, á juzgar por

Doloras Avila durara algunos dias, á juzgar por lo que aseguraban anoche personas que declan estar bien enteradas.

Rumores.

Deciase anoche que han surgido nuevas vaguadades en la causa que se instruye con mo-tivo de este crimen. Anadese—dice El Imparcial—que por conse-

Anadese—dice El Imparcial—que por consecuencia de nuevos datos aportados al proceso, resultaban gravísimes cargos contra Higicia Baisguer, Dolores Avila y otra persona que indujo a estas a cometer el crimen, facilitárdoles los medios de llevario á cabo, y hasta aconsejandolas la forma en que debian declarar en el caso de caer en poder de la justicia.

Deciasa más: deciase que esa misma persona mandó a Higinia Balaguer que no huyese para evitar la responsabilidad que su fuga ó desaparicion le acarrearia, pues esto seria fanto como declararse autora del delito.

Higinia—añade este colega—tuvo intencion, á pesar de esos consejos, de huir de Madrid, y en las primeras horas de la noche del 1.º de Julio anduvo buscando á la persona que guarda-

llo anduvo buscando á la persona que guarda-ba el dinero, con objeto de que la facilitase recursos de que ella carecia para lograr saiir de esta capital por la linea del Norte; pero no ha-liandola, volvió a la casa del crimen decidida a jugar el todo por el todo, no viendo otro medio de salvacion que su reserva y su habilidad para burlar las pesquisas de las autoridades.

NOTICIAS DE HOY.

Una comparecencia.

Poco despues de constituido el juzgado esta mañana en la Casa de Canónigos, presentose al Sr. Peña el redactor de El Resúmen D. Luis Oliver, anunciandole que descaba hacer una comparecencia, y que para probar los hechos comprendidos en ella, habia citado á dos personas que con él los presenciaron.

A presencia ya del juez, el Sr. Oliver hemos oido que consignó les siguientes ó parecidos

Que habiendo tenido noticia de que en la pasteleria, num. 21, de la calle del Lavapiés, existia un camarero llamado; Emilio, el cual parece habia asegurado que en la noche de San Isidro tuvo una reyerta con Vareia, se trasladó á dicho establecimiento acompañado de sus amigos D. Autonio Rodriguez, comerciante de la calle de Toledo, y D. Luis Garcia Alonso, oyendo los tres de labios del referido camarero la confir-macion de la noticia con algunas ampliaciones, tales como que Varela no quiso pagar la cuenta del gasto becho en el puesto de San Isidro, que le acompañaban otros amigos, y que la disputa vino á consecuencia de haber dicho Varela con tono y ademan agresivos que él pagaba aquella cuenta detrás de las tapias del Cementerio.

Despues del Sr. Oliver, y a consecuencia de su declaración prestaron las suyas los señores Rodriguez y García Alonso, afirmando ambos cuanto habían oido al camarero Emilio.

El Sr. García Alonso, nuestro compañero de redaccion que ha sido desde el principio el en cargado do los trabajos de informacion relatios al proceso de la calle de Fuencarral, manifestó ademés en su deciaración que por indicaciones del Sr. Oliver, y solo per propia iniciativa, agena por completo á las tareas del periódico, ya terminadas en aquella hora, habia acompañado á su compañero en la prensa á la referida pastelerís, en la cual oyó lo que puso en conocimiento del juzgado.

Declaraciones.

La criada de doña Luciana que sirvió en la casa de esta antes que Higinia, ha declarado esta mañana; pere segun hemos oido, esta de-Glaracion ha arrojado poca luz, limitándose Jo sefa Fernandez (que asi se llama la antigna sirvienta de la viuda de Varela) á manifestar que so marchó de la casa porque ganaba poco sala rio y no gustaba de sacar por las noches el bull dog de paseo.

Tambien ha prestado declaracion otro de los firmantes del comunicado ayer inserto en El Liberal, en igual sentido que lo hicieron ayer los demás firmantes.

Emilio el bollero.

Despues de las revelaciones hechas esta manana por el redactor de El Resúmen, D. Luis Oliver, un alguacil del juzgado recibió órdea de trasladarse á la pasteleria de la calle de Lavapies, número 21, y hacer que el dependiente de este establecimiento, Emilio Menendez, se presentase esta tarde en el juzgado para prestar de-

A las cuatro ménos cuarto llegaba Emilio Menendez, acompañado del alguacil antes citado, á la Casa de Canónigos, y seguidamente comparecia ante el juzgado, en cuyo despacho per-

maneció cinco cuartos de hora próximamente. Al salir, varios periodistas tratamos de inter-rogarie, y Emilio Menendez, saludándonos cortésmente, y ofreciéndose desde luego à satisfacer nuestra curiosidad de periodistes, nos dijo haber man festado en presencia del juez lo mis-mo que anoche reve ó al Sr. Oliver, al Sr. Rodriguez y a nuestro compañero Sr. García Alonso, ó lo que es lo mismo, que, en efecto, él habia estado en la Pradera durante la romería de San Isidro en un ventorro de la propiedad de Matilde la Torera, en calidad de echador; que en la noche de San Isidro tuvo una acalorada disputa con Varela, motivada porque al pedirle á éste, que se encontraba borracho, la cuenta de lo que habian tomado. Varela le replicó:

-Esta cuenta no la pago yo, más que detrás de las taplas del cementerio.

Emilio Menendez, dice, que tomó un cuchillo del mostrador dispuesto á aceptar el reto de Va rela, pero la intervencion de Matilde La Torera, y de alguno de los que acompañaban á Varela, puso término á la contienda, y así quedaron las

Al despedirnos y rogarie perdonase la molestia que le habiamos causedo, nos dijo:
—Nada de eso; son ustedes dueños de preguntarme, que en lo que sea verdad yo les contes-

Otras declaraciones.

Tambien han comparecido á prestar declara

cion D. Santiago Benavente, encargado en la reposteris de Viena.

Parece que este señor fué designado como uno de los individuos que se dijo habian esta-do en la Pradera de San Isidro con Varela, pero lo cierto es, segun manifestacion suya, que no conoce a Varela, y hace cinco años que no ha estado en la romería de San Isldro. La camarera del casé de Gracia, de la calle

de Barrio Nuevo, que antes estuvo en la choco lateria de la calle de los Leones, y que se llama Asuncion Perez, ha sido tambien citada á de

Al parecer, no ha tratado á Varela, si bien cree conocerle de vists; solo recuerda que en el último baile de Piñata del Real estuvo hablando con el novio de una prima suya, y que ésta á los pocos dias de cometerse el crimen la dijo:

— Te acuerdas de aquel que habié en el baile con mi novio? Pues es ese Varela de quien ha blan los periódicos.

El Sr. Orfila ha estado breves momentos con el juez Sr. Peña; pero esta visita ha sido pura mente particular, por lo que nosotros sabemos. Tambien estuvo esta mañana el dueño de la

repostería de Viena Sr. Lacasa, para preguntarle si sabia de alguno de sus encargados que hubiese estado en la romería de San Isldro.

A ultima hora.

El juzgado, á última hora, se disponia á ir á la Cárcel Modelo para interrogar (á lo que pare ce) á Varela respecto á lo dicho por Emilio Me nendez, el bollero de la calle de Lavapies. Despues de esta diligencia, es dado presumir

que mañana á primera hora irá el juzgado á la Cárcel Modelo para celebrar un careo entre Va-rela y el bollero Emilio Menendez.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Las visitas dal Emperador Guillermo.

Léedres 28.- A juzgar por las noticias recibi das por The standard, es cosa ya acordada el visja del Emperador de Alemania à Viena, con objeto de celebrar una entrevista con el soberaco de Aus tris. Segun el indicado periódico, Guillermo II lega-

rá á Viena el 30 de 8 tiembre próximo, donde per manecerá tres ó cuatro dies.

Tambies supone, como cosa resuelta, el viaje à Roma para el 8 de Octubre; pero respecto del par ticular continúan todavia las dudas, pues no es probable que el Emperador de Alemage vaya à la Ciudad Eterna, para evitar susceptibilidades con la corte poutificie.

corte pontificis. En vista de esto se ha vuelte à hablar de Mouza, de Milaz ó de Turin, como puntos designados para la entrevista de los soberanos de Alemania é Italia, pero nada puede afirmerae todavia.

Huelgas en París y en Saint Etlenne Paris \$7 —En la reunion celebrada por los huelguistas de las obras de Paris, el presidente dijo que no se dejarian arrestrar por la política:

"Nos solicitan por difrentes lados-añadió-para entrar en los grupos políticos, paro nosotros no nos iremos ni con los socialistas ni con los anarquietus. Somos braceros; y nada más que braceros "

Es acordo nombrar una comision permanente titulada de la Huelga y no ce ter mientras no se coasiga el aumento en el jornal.

Paría \$ \$.—Continua la huelga de los obreros
que se dedicaban al movimiente de tierras en las
obras públicas y particulares.

Ha producido muy mai efecto entre ellos la votacion del syuntamiento, negandose à conceder
una subvancion.

Ayer estaban envalentonados porque creian se-

guro conseguirls. Uno de los oradores habia dicho en el mecling:

"No hay duda que esta subvencion será scorda da. La opinion pública está con nosotros y el mo-vimiento se ha hecho general á todos los talleres

Para hoy se esperan nuevas demostraciones. La hue ga minera que se declaró en Saint Etien-ne no este relacionada con la de Paris, pero, sin embargo, inapira aque la cierta inquietud porque es probable que tome proporciones considerables, dado el espiritu de o ase que existe entre los ope-rarios de las misas y las fundiciones.—Papra.

Otra election parelal. Paris \$8.—Los boulengeristes fundan grandes esperanzas en las elecciones perciales que se cele-brarán el 19 de Agesto próximo para cubrir tres va

En efecto, por reducido que sea el apoyo que les re tra los conservadores, la victoria de aquallos es segura.

Embrollo de la cuestion hulgara.

Léndres 38. - The Standard se hace eco del rumor

Lémères 28. — The Standard se bace eco del rumor de que el gobierno austriaco ha express do su opinion favorable à la idea de elegir al principe Valdemar de Dinamarca para el trono de Bulgar a.

La eleccion es, sin embargo, muy dudosa, porque, como reconoce el mismo Standard, la corte de Copenhague es opuesta à la aceptación, pues siendo Waldemar hermano del rey de Grecia, seria exponerle à una lucha fratricida, dado el antagonismo que eviste entre Bulgaria y el religo helivita. mo que existe entre Bulgaria y el reino helénico. Agitacion en Sérvia.

Viena 38. Telegrafian de la frontera de Sérvia que continúa la efervescencia en aquel país, á cau-sa de la cuestion del divorcio de los reyes. El partido rusófilo aprovecha todas las occasiones

para der muestras de simpatie por la reina Natalia. La situacion del ministerio es cada vez más difi-cil, y se atribuye al rey la intencion de formar un nuevo gabinete completamente adicto à la politica

El viajo del Emperador Guillermo.

Léndres 18.—Segun un telegrams de Copenhague, à las circo de esta tarde el Emperador de Alemania llegarà à esta capital, donde permanecerà hasta el lunes por la mañana, con objeto de poder desembarcar el mismo dia por la tarde en Alemana.

e cree que en la entrevista de los soberanos de Alemania y Dinemarca, se tratarà priscipalmente de la capdidatura del principe Waldemar para el trono de Bulgaria; pero aqui sa tienen pocas espe-ranzas en el exito de dicha negociacion.

La escuadra española.

Viena 23.—Los marinos de la ercuadra españo-no a surta en las aguas de Pola, han sido objeto de la más cordial acogida en squal puerto. La escuadra marchará en breve à Trieste y despues à Venecia.

Rumores desmentidos.

Rema 28.—En los centros oficiales se niega en absoluto que tenga fundamento la noticia dada por algunos periodicos parisienses de que exista una cuestion pendiente entre Italia y Francia, acerca del supuesto conflicto en la frantera.

Discordias.

Teheran 28.—Los turcomanos de la provincia de Asterebad se han sublevado, saquemdo varias aldeas y pasando á cuchillo á sus habitantes. Las tropas de la guarnicion de Asterabad con impotentes para reprimir el movimiento, que toma proporciones alarmantes.

Las sutoridades y vecinos de Asterabad han te-legrafia lo al Shah de Persia pidiendo auxilios con

Convenie comercial.

San Petersburge \$8 (12 tarde).—Se acaba de promulgar el convenio entre Rusia y España para la extradicion de crimina es, el cual comprende también los reos de Estado.

Las huelgas en Francia.

París \$8.—La cuestion de las huelgas continúa en el mismo estado. Tal vez mañana se intente al guna demostracion que seguramente será disuelta

por la policia. En la cuproa minera de Saint Etienne, el núme Paris 38 (5 tarde).—(Urgants)—Gras manifestacion. En este momento recorren varias calles los fuelgnistas cantando la Marsellesa.—Fabra.

Indultos.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Jus

Indultando de la mitad de la pena de cuatro años, dos meses y un día de prision correccio nal á Ambrosio Gonzalez Mendez y Francisco Blen Sanchez que les impuso la Audiencia de Zamora por el delito de atentado.

-Idem a José Manuel Perez Fuentes de dos terceras partes de la pena de seis años y seis meses de presidio mayor á que fué condenado por la Audiencia de Huercal Overa por el dell to de parricidio frustrado.

-Conmutando à Roman A yarez Adanero el resto de la pena de cono años y un dia de pri-aion mayor por igual tiempo de destierro a la distancia de 25 kilómetros del punto donde se cometió el delito de homicidio frastrado, por el que le condenó la Audiencia de Avila à aquella

Por las ideas que anoche expusimos en el Balance, y por las impresiones que relisjamos, varios de nuestros colegas, á falta de razona mientos, contestan con insípidas bromas.

Pero por rara coincidencia, otro periódico, bien diatinto de los temperamentos de Ea Cor-REO. El Imparcial, ha escrito un articulo, que es una fi a burla de todos los que creen que no se puede escribir, como no sea de chismes personales y de sucesos de relumbron.

"Son continuos—dice—y llegan al alma los ayes de la prensa, metivades por la carestía de noticias

de interés.

El tema de los asuntos militares, el de los económicos, el de nuestra les estenible desorganizacion administrativa, no pueden facilitar à la prensa
materia de interés. En tanto que por dousecuencia
de ello no se vea como inminente un pronuncia
miento, una manifestacion alarmante, siquiera una
disidencia, à nadie importa la coss.

En otros países los ministres aprovechan las vacaciones para vigitar las movimos y conocar de

En otros países los ministres aprovechan las vacaciones para visitar las provincias y conocer de
carca los intersses; pero como la política se hace
aquí en el salon de Conferencias, en los casinos y
en las tertulias de algunos personajes, no hay para
qué tomarse semejantes trabajos.

Mo hay, pues, sino esperar à que en Santander,
San Sebastian, Biarritz ó cualquiera otro punto se
establezca alguna sucursal del consabido salon ó
de las mencionadas tertulias. Entonces será ilega
do el momento de producir noticias de sensacion
acerca de alguna disidencia ó de conatos para la
formacion del tercer partido.

Los periódicos conservadores continúan di-ciendo que el Sr. Dacazcal no puede ser electo perque tiene contrates con el Ayuntamiento, y los amigos del Sr. Dacazcal replican que estos

artículos no son aplicables.

Los periódicos dicen, además, que ayer conferenciaron los Sres. Abascal y Ducazcal, y que el filtimo mantiene su candidatura, apoyada, además de sus amigos particulares, por los reformistas y por los republicanes.

Los que están trabajando tambien mucho, son los conservadores, que se rennen con fre-

cuencia y se mueren con gran actividad. De los trabajos de la candidatura del señor Susrez Guanes, están encargados los comités

liberales; y tiénese generalmente por seguro que será la que obtenga más sufregios. Singapore 27.—Hoy ha saiido de este puerto al vapor correo de la Compañía Traestlántica, Isla de Mindanso.

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el teatro de Maravilla la tercera y última representacion de la apleudida zarzuela en tres ac-

Hallegado hoy a Madrid el gobernador superior que ha sido de Filipinas, señor general

E señor ministro de la Gobernacion ha visitado esta tarde la Monclos con un arquitecte del ministerio, para informarse de una obra que alli se proyecta.

Los ministros de Hacienda y de Fomento han conferenciado esta tarde, á las seis, en el despacho del primero.

Almeria 28.—Segun participa el ingeniero jefe de Obras públicas, el coche correo de Baza á Hueroal Overa ha caldo por el puente de la Rambla de Almajalejo, resultando herído de gravedad, un pasajero, y muertos los caballos que conducian el vahículo. Dicho funcionario salió para el sitio del siniestro.

Ayer tarde se reunió la junta de cárceles presidida por el gobernador civil, acordando, á propuesta de este, el nombramiento de una comision que informase en el plazo de cuarenta y ocho horas de la certeza de los rumores respecto á salida de presos de la Carcel Modelo, de que se ha venido haciendo eco la prensa en esta del modelo. tos últimos dias.

De esta comision forma parte el Sr. Guillen, diputado provincial, que tambien es perlo-

Rsia terde estaba citada la comision técnica de teatros, para ocuparse de la instalación del alumbrado eléctrico en el teatro Lara, pero dudamos llegue à reunirse, por ausencia de algunos mismbres y enfermedad de otros.

Habiéndose denunciado al gobernador civil que en la casa de mal vivir situada en el nú mero 37 de la calle de Jardines existian algu nas mujeres enfermas que recibian mai trato del ama, dié las órdenes oportunas encamina das á la averiguación del hecho, enviando dos médicos para que hiciesen el reconocimiento, y pudo averiguarse la certeza de la denuncia en todas sus partes.

Por consecuencia de esto, la dueña de la casa ha sido multada en 500 pesetas, procesada por mal trato á las pupilas y declarado cesante el vigilante á quien correspondia la inspeccion

de aquella casa.

BALANCE DEL DIA.

A las puertas de los circulos políticos de San Sabastian y de Santander, ha llamado estos días el hastio periodístico; y no ha llamado en yano, porque los corresponsales de díchos puntos, telegrafian impresiones, que hoy han dado materia a conversaciones un tanto an madas ntre los periodistas y diputados residentes en

Sobre la cuestion de órden público, y sobre la apreciacion que en este punto puedan tener los Sres. Sagasta, Moret y Leon y Castillo, comú-nican desde San Sebastian noticias que nos parecen inexactas, pues dada la relacion política y personal estrecha de las distinguidas perso-nas que se citan, la crítica racional dice que han de pensar dal propio modo y apreciar los indicios con criterio semejante; sin que por otra parte pueda nadie dar seguridades del porve-nir, que varias veces, por desgracia, han des-

mentido los hechos.

Esto no obstante, lo que nosotros podemos de ducir, por le que a veces cimes, es que en las circunstancias presentes no se considera el se nor Zorrilla con los medios y esperanzas que otras veces, lo cual no quita para que se desple gue aquella vigilancia propia de gobiernos pru

Lo que por el otro cuadrante, más al Noroeste, dicen de Santander algunes corresponsales, con ocasion de la election parolal que en breve ha de verificarse en Palencia, tampoco le tene mos por cierto ni por verosimil.

Rs posible que el Sr. Gamazo, vez con simpa-tías más acentuadas á uno de los dos candidatos ministeriales que andan en luchs; pero no se concretan las coacciones que se atribuyen al gobierno; es seguro que no se han de cometer, dejando el campo libre á los competidores; y por otra parte nadie ha de creer, que una per sona como el Sr. Gamazo determine les movimientos de su conducta política ulterior, por el hecho secundario que se presume.

publicando pormenores y refisjando impresio nes sobre el crimen de la calle de Fuencarral. cuyas derivaciones tambien nosotros damos todos los dias para ilustracion de nuestros shona dos; y como asuntos del órden económico al guen tambien á la órden del dia. aunque ya de un modo más opaco, las economías que pueden hacerse y las dificultades de mayor ó menor importancia, con que puedan trocezar los nue vos impuestos en su implantacion, asunto el primero en que repetidamente hemos expresa-do nuestras convicciones, y el segundo, de es tudio todavis inseguro por co haber trascurrido tiempo suficiente para emitir un juicio finstrado.

Se agita de nuevo en las cancillerías de Euro pa, a juzgar por los telegramas de hoy del ex tranjero, la cuestion de la candidatura al trono de Bulgaria, hablandose ahora del principe Waldemar de Dinamarce; suponiendo impor tantes periódicos de Europa, que con este pro blema está relacionado el reciente vieje á Rusia del Emperador Guillermo, y que con esto, tiene relacion la visita hecha por el soberano aleman al rey de Succia, y la que hoy hará al de Dina-marca, pues esta tarde ha debido desembarcar en Copenhague el Emperador Guillermo.

Todos estos rumores, sin embargo, convendrá acogerlos con reserva, porque hasta ahora no se ven claros los móviles de las visitas ya realizadas, como de las que se anuncian para el otono, que se supone hará tambien el Emperador

de Alemania, al de Austria y al rey de Italia.
Continua sin resolver la huelga de Paris, y
esta tarde, además, ha habido al una manifestacion de obreros, cantando la Marsellesa. Los fondos, mejor que ayer.

Cultos.

Santo de magana.— Santa Marga.
Se gana el Jubilco de Cuarenta Horas en la igle
sia de las Comendadoras de Santiago, dorde por la
mañana habra misa maror con asimon, y por la tarde, continua la novena de su Titular, predican do el Sr. Sarmiento. En San Nicolas ejercicios de los Servitas à las

En la Catedral habra misa mayor con sermon, y predicará el señor Doctoral.

Es les perroquies habré misa mayor con esplica-cion del Evangelio. En el Oristo de San Ginés habré al anochecer

ejerciolos piados os, predicando el Sr. Uribe. Visita de la Córte de Maria.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia ó la de la Cabesa en San

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 28 DE JULIO.

The second second			1000					
FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios					
-67000 P21067	不能平利的	RESPONDE L'ANDRES CO	STATE OF					
4 p. 100 int. c.	71:30	Id. fin de mes						
Id. tit. pequeños	71'40	3 p. 100 y 2 p. 100						
Id. fin de mes	71'85	amort. de Cuba.						
Id. fin dip	71'55	Anualid. de Cuha.						
4 p. 100 ext. c	78 90	Bill. de P. Rico						
Id. tit. pequeños	78 80	Bisas A. de Mad	7					
3 p. 100 ext. c	77	Ob. munic. de id.	2					
2 p. 100 ext. c	25	Ob. Erlanger id.	She is					
Car. de Agosto	77	Ced. Banco Hipo-	7					
Id. de Marzo	20	tec. al 6 p. 100.	77					
Id. de Julio	27	Id. al 5 p. 100	n					
Obras públicas	7 4	Ob. id. al 5 p. 100	n					
Personal	97.45	VAL. COMERC.						
4 p 100 amort. c.	87:15	(de) 基本 海绵、	*******					
Id. tit. pequeños	87'10	Ac. Banco España						
Bill. de Cuba 1886	1(2'00	C.ª de Tabacos	108'50					
3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba.	7	Id. Banco Hipotec	77					
	n	Id. Banco Castilla	31					
Londres & 8 div., ibrs enter ins, 25 66 perel								

Londres à 60 d.v., id., 25 61 pesetas. Londres à 90 dff., id., 25 57 pesetas. Paris, à la vista, 1 80 de peseta por 100, beneficio

Paris à 8 div., 1.75 de praeta por 100, beneficio al

La contratacion de los efectos públicos, más ani-

made en la Baisa de es a terde.

El 4 por 100 interior, que en operaciones al contado quedo ayer à 71'15, se ha cotizado entre 71'25 y 85, terminando à 71'30.

A fin de més en firme, ha ganado un cuartillo por

, pues ayer era su cambio corriente à la ciausu-de la Bolsa 71'05, y esta tarde se ha cetizado à A fin del próximo la misma diferencia: cambio u timo de ayer, 71'25; cambios de hoy 71'50, 60 y 15, en esta order.

Tambien se ha cotizado á igual fecha á 72'20 y 30

Con rrima de 50 contrato a igual recha a 7220 y 80 con rrima de 50 contratos.

El 4 por 100 exterior a 73'90 en partida.

El awortizable al 4 por 100 de 87'05 à 87'15.

Los billates de Cuba de 102'10 y 15 à 102 por 100,

Las acciones del Banco de España à 411 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos entre 1(8 25 y 75.

siendo el ústimo cambio 108'50.

Bolsin.

-4 por 100 interior fin de mes, en firme, & 7.(4) dinero; fin del próximo, 71 6). Partes telegráficos.

Peris *8.—Apertura de la Bosa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72.84 Despues, 72.87.

Londres *8.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72.87. Despues, 72.50. (TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

Faris %8 (8'20 t.)—4 0₁0 exterior, 72'98.—8 0₁0 francés, 83'90 —5 0₁0 italiano, 96'82.—Otomano, 524'00—1 0₁0 turco, 14'70.—Egipcio, 426'00.—Panamá, 290'00.—Nortes, 281'25.—Rio Tusto, 56'900.—4 0₁0 húngaro, 83'06.—Nuevo Cubano, 504'00.—8 0₁0 portugués, 63'25.—Alicante, 000'00.—Hipotecario, 000'00.—Tharsis, 135'00.

**Endres 28 (2'54't.)—4 por 100 exterior, 72'87.—Consolidado, 99'62.—Bio Tinto, 19'98

El Banco general de Madrid

se encarga de la compra y vents de títulos co-tizados en Madrid, Barcelona, Paris y demás

Temperatura

La temperatura de hoy en Madrid, à la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 25° sobre 0.

A las doce de la misma, 34° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 81° sobre 0.

La máxima fué de 86° sobre 0.

La mínima, de 17° sobre 0.

El barómetro marca 710 milimetros. Variable.

Espectáculos para MAÑANA. Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—Gli Ugonotti. Relipe.—A las 9.—Soltero y mártir —A las 10.—
¡Quién fuera libre!—A las 10 8;4 —La diva —A las
11 12.—La gran via
A las 5 1;2.—108 tres recien nacidos.—Los primos—

Principe Alfonso.—A la 9.— Certamen nacional.

1 ks 10.— Tro, yo no he side!—A las 11.—Ri pájero into.—A las 118.4.—Certamen nacional.

A las 4112. -I comieci tron ti - Tio, yo no he sido! -Recoletes. - A las 9 -El golpe de gracia. - A las 10.

—La tertulia de Mateo. —A las 11 — Despacho parroquiel.

—A las 11 8;4.—A polo y companta.

Maravillas. — A las 9.—La verdad desnuda. —A las 10.—;como está la sociedad! —A las 10 8.4.—Nanon. —A las 11 1;2.—Deguado acto.

A las 5.—Adriana Angot.

Circo de Prince. —A las 5 y é las 9.—Dos gran

A les 5.—Adrians Angot.

Circe de Price.—A les 5 y à les 9.—Dos grandes funciones comices y artistices.—Tomarán parte en tre otros notables attistas, la orquesta infantil Calasancia, M. Lepere es su trabajo "El misterio del globo, y los ciewas Foottot y Cerra.

Circe Hipódreme de Verane.—a las 4 1/2 y à les 9.—Dos vertadoras funciones cómicas, tomando parte todos los principales estistas.—2." presentacion del notable artista M. Kremo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPANA Prestamos à largo plazo al 5 per 100 en metélice.

El Banco Hipotecarlo hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo. Estos prestamos se hacen de cinco á cincuen-

ta años, segun la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, esceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su

Terminadas las cincuenta anualidades 6 las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reem-bolsar parte alguna del capital.

Además de estos prestamos hipotecarios abre oreditos reembolsables a corto plazo para la

construccion de edificios.

En la actualidad abona este Banco á las imposiciones en cuenta corriente: 1/2 % de interés anual por las reembolsables

1°/0 ld., id., a ocho dias vista. 2°/0 ld., id., a tres meses.

Imprenta de EL CORREO, à cargo de F. Fernandez. San Gregerie, &.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO VERIFICADO HOY

NÚMEROS	PESETAS	PUEBLOS
20942	80000	Madrid y Madrid.
17371	40000	Castellon y Lerida
408	20000	Madrid y Maiage.
741	5000	Segovia y Málaga.
11617	5000	Granada y Leganés

Premiades con 2.500 pesetas.

 5458
 22790
 18706
 11970
 12359

 5322
 20176
 21741
 7256
 1332

 21094
 13895
 2542

1		-	2.3	1401		900			
		Pro	mi	ados	COH	300	pese	tas.	
520		12	694	480	696	3 246	331	221	924
22	8	78	260	45	882	695	455	41	786
303	1	80	445	323	687	7 917	13	435	995
650		28	825				771	950	7
-98		15	413				433	846	430
302	9	18	486	791	536	754	570	200	980
18	20	153	34	1288	1297	7 1144	1 199	95 10	381
130	17	190	7	1008	1464	1 104:	2 188	34 15	901
178	39	172	30	1475	1198			-	541
16	-	149		1384	1516			0 1	245
188	31	17	17	1284	1210	150			
200	31	256	34	2981	2052	2 266"	7 29	51 2	155
260	18	258	36	2405	2574	1 2050	8 275	50 28	397
280	18	292	28	2661	2556	3 242	1 206	38 23	356
277	_	215	400	2755	2669	2257	7 281	10 2	136
292	24	26	17						
354	12	366	37	3100	3206	3 2886	399	12 3	668
31	18	373	38	3081	324"	7 339	5 336	30 3	348
39	18	31	16	3124	3428	3 376	1 88	71 3	347
394	12	344	15	3675	3730				131
329		34	10Z 100	3874	3699	-			875
348		36	52	3691	379	7 3150	0 354	19 3	963
39	62								
430	18	440	01	4623	4805	4160) 462	27 49	989
448		436	36	4478	4266	430	1 474	16 4	911
N. 12.200									

4474	4867	4574	4877	4365	4629	4367	12668	120
4727	4518	4599	4652	4860	4354	4816	12478	125
4943	4661	4244	4825	4523	4442	April 1	12064	129
FIOR	FFAO	PROP	F004	-	F000	F040	12251	120
	5503	5707	5224	5599	5932	5263	12652	120
	5665		5749	5782	5596	5011	12451	120
	5051		5145	5573	5197	5216	W. W. D.	The same
	5679	5309	5279	5772	5627	5917	13075	133
5131							13836	130
6227	6847	6695	6086	6167	6394	6883	13134	130
							13436	1368
			6250	6813	6742	6543	13654	137
			6154	6239	6776	6510	13390	-
			6609	6986	6686	6967	The state of the s	
			6457	6594	6741	6911	14813	1476
6063	6552	6166	6751	6168	P3 14		14220	141
7559	7840	7574	7647	7533	7061	7773	14086	1410
			7566	7072	7921	7286	14585	148
			7606	7028	7847		1 14480	140
						7985	14289	141
	7573		7676	7038	7749	7939	14380	
	7270		7273	7795	7654	7707		
7282	7236	7197	7294	7276	7272		15572	1510
8193	8060	8766	8186	8625	8700	8526	15306	157
0-0-	8175		8195	8680	8436	8301	15816	1524
	8711	8553	8993	8382	8669	8280	15246	153
	8556	8423	8244	8347	0000	0200	15507	155
0004	0000	0440	0444	0941			15811	
9248	9501	9060	9499	9577	9374	9472	16700	1613
9694	9870	9880	9592	@9127	9492	9792	16761	166
9736	9941	9511	9077	9695	9915	9392		
9107	9081	9272	9187	9012	9440	9578	16245	162
9013	9016	9803	9089	9833	9983	9342	16206	166
9696	9717	9447	9302	9151	9304	OUL	16106	166
2000				3000			1 16508	
10688	10340				10218	10960	1 17905	1720
10460	10216	3 1077	18 10	884	10185	10502	17225	173
10091	1009	7 1012	20 10	1158	10869	19899	17231	178
10113	10789	9 1098	30 10	0392	10192	10291	17664	172
10007	1068	5 1099	19 10	0526	10537	10089	17131	179
10431	1004	1 1089	9 10)531	10507			
			No.		7 - 600		17373	173
11033	1182				11397	11725	18107	186
11822	11250				11264	11530	18697	181
11953	1131				11545	11520	18259	183
11482	11082				11603	11958	18761	181
11684	11578	3 1142	25 1		11630	11267		
11972	1168	1 1142	27 1	1694	11748		19325	199
							1	

12668	12077	12945	12761	12864	12420
12478	12596	12112	12122	12218	12731
12064	12943	12132	12815	12624	12241
12251	12085	12250	12983	12714	12323
12652	12013	12377	12582	12920	12581
12451	12006	12011	12002	12020	in mir
13075	13353	13882	13795	13749	13836
13836	13099	13514		13424	13119
10000	20000		13705		13738
13134	13065	13153	13515	13772	13244
13436	13687	13237	13440	13359	13620
13654	19119	13055	19149	13077	19020
TO STATE OF	1.000		2000		11018
14813	14769	14322	14622	14496	14049
14220	14166	14692	14174	14183	14671
14086	14108	14524	14527	14940	14143
14585	14863	14127	14526	14646	14047
14480	14045	14960	14556	14613	16381
14289	14189	14202	14336	14403	14987
14380					
15572	15105	15553	15038	15331	15788
15306	15718	15452	15042	15797	15372
15816	15245	15839	15650	15209	15428
15246	15321	15750	15+09	15511	15346
15507	15522	15924	15733	15664	15899
15811				"大家"	
16700	16125	16083	16229	16355	16974
16761	16644	16876	16167	16506	16960
16245	16285	16856	16705	16997	16089
16206	16679	16200	16007	16398	16499
16106	16692	16775	16803	16131	16824
16508			STATE OF		
17905	17202	17129	17340	17129	17340
17225	17327	17101	17702	17513	17277
17231	17867	17190	17420	17246	17135
17664	17205	17889	17448	17090	17567
17:31	17985	17522	17260	17980	17904
17373	17306	17497	17370	17610	17199
18107	18619	18921	18640	18813	18996
18697	18143	18888	18561	18283	18042
18259	18320	18908	18174	18064	18614
18761	18100	18373		2000	
		19882	19230	19518	19614
19325	19975	13002	19200	19019	13014
Section de la constitución de la		la incluid a particular in the	Carlo Carlo Carlo	District Control	
-	The state of		SEND MAKE	Mary Street	AND THE RESERVE OF

16/19/19	The second second	Contract of the last				-
1	19228	19246	19499	19654	19182	19996
	19967	19502	19979	19497	19075	19579
	19555	19328	19594	19403	19591	19279
	19798	19703	19321	19640	19340	19548
	19192	19954	19533	19817	19414	19960
27.	19730	19945	19775	1001		
	20250	20291	20462	20011	20242	20444
	20250	20323	20321	20976	20333	20239
	20125	20708	20845	20871	20767	20060
	20703	20110	20469	20983	20759	20515
	20570	20116	20638	20155	20728	20173
	20609	20210	20000	EULOU	EUINO	20110
	-		01000	01000	21745	21678
	21879	21807	21209	21938 21241	21541	21185
	21614	21373	21305	21762	21135	21185
	21881	21760 21697	21579	21762	211226	21180
	21679				21220	21057
	21022	21900 21309	21565	21448	21009	21001
	21811	21309	21004	21401	21000	
	22327	22714	22533	22334	22369	22688
	22744	22776	22043	22848	22014	22452
	22605	22674	22339	22338	22029	22771
3	22332	22182	22902	22366	22516	22572
	22474	22559	22456			
-	23776	28599	23672	23390	23180	23851
	23006	23972	23854	23572	23656	23461
	23632	23487	23552	23836	23364	23641
23	23013	23478	23171	23700	23849	23840
	23256	23234	23400	23129	23832	23427
1	28795	23520	23553	7337		
	24103	24081	24325	24991	24833	24148
	24123	24309	24239	24309	24302	24187
	24559	24409	24516	24233	24873	24623
	24283	24848	24608	24030	24871	24864
	24156	34305	24341	24264	24265	24543
200	24442	24453	24811		74.00	1
100			Carried St.	05000	01.01	DEGE
	25376	25541	25202	25333	25137	25670
	25768	25134	25113	25171	25775	25311
	25898	25570	25901	25579	25441	25874
	25186	25552	25590	25124	25277	25077
	25233	25475	25506	25461	25156	25188
	25372	25695	25991	25366	25612	25953
	25174	25560	25977	25694	25995	25504
1	25100	25413				
1						

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN Puerto-Rico y Progreso y combinacion à puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico

TRES CALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
EN 10, do Cadia, con escala en las Paimas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

tual la de Malega et 7. El 20, de Bartander, coa escala su la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havra el 14. El 30, de Cadas, haciendo antes escala en Barcalona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension à los literales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y

Las salidas de la Habana para New York, son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la

Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combisacion para los demás puertos del Meditsrráneo.

El 15 directe para Cariña, Santander, biverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántice y para Hamburgo, Amteres, Nantes y Burdeos.

El 26 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vaper ISLA DE CEBU saldrá de Cádiz el 80 de Julio.

LINEA DE COLON

Combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panama y servicio

A LÉGICO CON TRASHORDO EN HADANA

Salidas de Vigo e 80 de c. 1a mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, si Havre el 24, de antander el 27, y de Curpha el 28, para Puerto Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

El vapor VIZCA VA sa drá de Vigo el 80 de Julio.

LINEA DE FILIPINAS CON ESCALAS en Pert-Said, Aden, Celembe y Singapeere; servicle á Ile-Ile y Cebu, y cembinaciones á Kurachee y Bushire (Gelfo Percico), Zanzibar y Mozambique (cesta erlental de Africa), Bombay, Calcuta, Salgon, Sidney, Batavia, Heng-Keng, Shangay, Hyage y Yokehama.
Salidas, cada custro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádis, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada custro viernes á partir del 18 de Enero.
De Manita se cada custro lunes á partir del 9 de Enero.
El vapor ISLA DE PANAY, saldrá de Barcelona el 27 de Julio.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de doude saidrán cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlântico de see Sen Sebastian à Vigo combinan en Cádiz con los cortos de Filipinas, que salen de Liverpeol cada cuatro semanas, á partir del 29 de Diciembre

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN Larache, Rabat, Mazagau, Megader, Las Palmas, Rie de Ore, Dakar y Menrovia. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadis.

SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE

Servicio quincenal: Salidas de Cádiz, los dias 16 y 80 de cada mes para Tanger, Algeoiras, Céuta y Málaga—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeoiras, Tánger y Cádiz, por el vapor MOG ADOR.

COSTA NOROESTE.

Bervicio mensual de Cádiz à Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER Bi vapor TANGER, saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tânger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros à quiene la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Bebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Bebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artessam ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no en-

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

A VISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señeros comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y cucaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precies que con este objete se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

CURACION CIERTA

ENFERMEDADES del ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del

Estómago y Afecciones generales Vias digestivas.

de las

(Pepsina Vegetal) UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias



iventores & DE HERRINGS Y C. & Privilegiados La unica usada por todas las famílias reales y la nobleza de Europa. Devuelve a los cabellos blancos su color natural rubio castaño o negro. Hace nacer y crecer el Cabello. Destruye rapidamente la caspa. Es infalible para dar hérmosura y crecer el Cabello. Destruye rapidamente la caspa. Es infalible para dar hermosura y vigor al cabello debil y enfermizo. 48 años de constante exito y mas de 38.000 certificados prueban su eficacia.

11 Caidado con las falsificaciones é limitaciones nocivas y peligrosas a la salad ff DEPOSITO GENERAL : 24, RUE LOUIS-PHILIPPE Avenue de Neuilly, PARIS

DINERO

Schrehipotecess, murbles actives, pasives, mi icare y a a cluse de garantias que convengar. Reserva y prentitu.—Abade, 24, 2.°, derecha, de 9 à 11 y 6 à 7.



pias perfectas no mos despues da haberse usado. TINTA moderna MEDALLA de PLATA à la Exposician 1878 ANTOINE & Pile PARIS

5.000 CERACIONES COMPAGNICA 的心思的了一种 Si a will be the above as a consistency of realist denote to the property of the consistency of the consiste EXITO SECUR

NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES DE LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Extractos de Café, Té y Tila

A SU MAS ALTA CONCENTRACION ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO Extracte de Café Moka superior, en frascos de 125

Extracte de Té negro Mandarin extra, id., 4 ptss.

Extracte de Té negro Mandarin extra, id., 4 ptss.

Extracte de Tila de la Granja, id., 150 ptss.

Estos nuevos productos, cuya utilidad es de todos conocids, aventajan en salubridad, sisado más ecarómicos que los Carés en grano y los Tés y Tilas al natural; son de absoluta necesidad para campo y viaj s, y dobe mos recomendarlo à las families para neces de des del momento y para uso doméstico, por su pureza, que garantisamos.

Una cucharada de Extracto en una taza de agua ca-liente, basta para tener en el acto un exquisito Café o Té superior al precedente del sistema ordinario En las etiquetas de los frascos se hallará el modo de User nuestres Extractos.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS AS ARENAS

La apertura del Establecimiento, al que se ha agregado este año un excelente servicio de restaurant, tendiá lugar el 23 del corriente.

La instalacion de un precioso Casino, las comodidades que ofrece el ferro carril á Bilbao, y la economía de los precios, aseguran una gran afluencia de forasteros á esta poblacion de baños, completamente trasformada por nuevas y elegantes construcciones. Dirigirse para precios y detalles á

D. ANDRÉS LARRAZABAL

POR BILBAO LAS ARENAS

GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscricion cuesta 2.50 pesetas al mes dirigiéndo-

se á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

CARLOS PRAST

articips à sus favorecedores haber tresledado el despacho de su ces y articules de cenfiteria, durante la referma del le-cal, à su tienda de ultramaricos. -8, ARENAL, 8-

SOPAS FRANCESAS INSTANTANEAS

de Caldo Concentrado
MARCA REGISTRADA

Fuera de Concurso en la Exposicion Universal Paris 1878 Médalias de Oro y de Plata en varias Exposiciones 5, R. de la Tacherie A. CHAPU Rue Saint-Martin, 8

Nuestro caldo concentrado en tabillas no debe confundirse con los extractos de carne: en 10 minutos produce excelentes y sustanciosas sepas de Tapioca, Arroz, Gluten, Semola, etc. Ofreciendo á la cocias grandes y variados recursos para la preparación de platos y salsas. Muy cemodo para los enfermos. A cualquera hora y en todas partes teniendo agua, fuego y sal, podeis obtener una escelente sopa con cada uno de nuestros productos con caldo concentrado.

Se vende en todas las buenas tiendas de Pastas y de ultramarinos.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA

Y DE LA ADMINISTRACION

ó Directorio de las 400 000 sesas DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

(C. BAILLY-BAILLIERE) Oon anuncies y referencias al Cemercie é Industria Nacional

y Extranjera

1 8 8 8

Un temo encartendo ou sela de más de 2.500 pagonas PRECIO EN ESPANA 20 PESETAS

Obra átil é indispensable para todos — Evita pérdida de tiempo. Tesero para la propaganda industrial y es-mercial —Este libre debe estar slempre : n el bufete de toda persona per instruidenstea que sona esta ne-Fe vende en la Libreria editoria: de D. CARLOS BAILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.